

**PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN
PAISAJÍSTICA DEL PARQUE SOLAR
FOTOVOLTAICO “ONTINYENT”,
EN EL MUNICIPIO DE ONTINYENT
(VALENCIA)**

Promotor:

PROMONRG SOLAR FOTOVOLTAICA 7, S.L.

Ingeniería:

Energy Investment & Consultancy S.L.

junio'22

Índice:

1.- DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA ACTUACIÓN	3
1.1.- TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN.....	3
1.2.- INGENIERÍA	3
1.3.- OBJETIVO	4
1.4.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL ESTUDIO	5
1.5.- ACCESOS	8
1.6.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN	8
2.- FASES DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	9
3.- NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	10
4.- PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO.....	10
5.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A REALIZAR.....	11
6.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	12
ANEXO 1: MEMORIA INFORMATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....	13
1.- EMPLAZAMIENTO DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA	13
1.1.- ACCESOS	16
1.2.- UNIDADES DEL PAISAJE	17
1.3.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN	20
1.4.- IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA SOLAR Y SU INFLUENCIA EN LA REALIDAD DEL PAISAJE	21
PLANO 1: PUNTOS DE OBSERVACIÓN	26
ANEXO 2: CUESTIONARIO PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....	27
ANEXO 3: ESTUDIO DE RESULTADOS	35

1.- DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA ACTUACIÓN

1.1.- TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN

La empresa promotora de la instalación es PromoNRG Solar Fotovoltaica 7, S.L.

- CIF: B-40640211
- C/ Bailén nº 4, puerta 6
- 46007 Valencia - Valencia
- Teléfono: 96 332 50 60
- Email: gestiondeproyectos@nrginvestment.com

1.2.- INGENIERÍA

La ingeniería que desarrolla la instalación es Energy Investment and Consultancy S.L.

- CIF: B-98709843
- C/ Bailén nº 4, puerta 6
- 46007 Valencia - Valencia
- Teléfono: 96 332 50 60
- Email: gestiondeproyectos@nrginvestment.com

1.3.- OBJETIVO

Como parte del Estudio de Integración Paisajística de los Proyectos o actividades en Suelo No Urbanizable dentro del procedimiento de solicitud de autorización administrativa se hace precisa la realización de un Plan de Participación Pública por parte de la promotora **PromoNRG Solar Fotovoltaica 7 S.L.** para el **Parque solar fotovoltaico Ontinyent**.

La participación ciudadana puede definirse como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas, aportando la propia creatividad, puntos de vista, conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones.

El proceso de Participación Ciudadana comienza en los primeros momentos de desarrollo del estudio, y actúa de manera transversal en todos los procesos y fases del mismo.

Es necesario puntualizar dos aspectos:

- Que la Información pública del Estudio de Integración Paisajística es un trámite que se realiza por periodo de 20 días hábiles junto al documento urbanístico y territorial, anterior declaración de interés comunitario; estando desvinculado del objetivo del presente documento.
- Que el proceso de Participación Pública que se realizará para este Estudio de Integración Paisajística, abordará los aspectos relativos a las consideraciones paisajísticas y no los aspectos de detalle de la actuación.

Por ello, los mecanismos utilizados no estarán enfocados a un análisis de la totalidad de los aspectos de la actuación, aunque se recogerán aquellas apreciaciones que por parte de los participantes se realicen.

El mecanismo desarrollado para el proceso de participación se ha basado en consultas a representantes de asociaciones del municipio a través de un foro participativo, así como a la población en general a partir de la elaboración de un cuestionario que estará disponible durante un periodo de 20 días en el tablón de anuncios y /o en la página web del Ayuntamiento, con el que se pretende recabar información sobre las condiciones paisajísticas en el ámbito de estudio que sirvan para completar las determinaciones del Estudio de Integración Paisajística.

1.4.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL ESTUDIO

El proyecto de instalación del parque solar fotovoltaico “Otinylent” se desarrolla en el entorno del paraje de La Clariana en el municipio de Ontinyent, a unos 350 metros s.n.m., parte norte del municipio de Ontinyent, provincia de Valencia.

El tipo de suelo que se pretende vincular a la **resolución de la Integración Paisajística** es rústico, y corresponde catastralmente al **polígono 6 parcela 2034** y urbanísticamente compatible correspondiente a la calificación urbanística de **Suelo No Urbanizable común** cuya superficie total es de 241.816 m² **de los cuales solo van a ocuparse 26.870²**.

La planta se encontrará situada en:

- Provincia: Valencia
- Municipio: Ontinyent, C.P. 46870
- Coordenadas UTM ETRS89 (huso 30): x: 708 033,98 m E; y: 4 303 220,33 m N
- Polígonos y parcelas:

Polígono	Parcela
6	2034



Ilustración 1 Emplazamiento de la parcela donde se sitúa planta solar

La distancia de la instalación al núcleo de población principal es de 2.600 **metros**.

Según la distribución catastral, el terreno se corresponde con los siguientes puntos que marcan los vértices en los bordes de la parcela de estudio correspondiente a la planta solar:

Tabla 1 geolocalización

COORDENADAS U.T.M.		
PUNTO	X	Y
1	707881	4303388
2	707817	4303186
3	708169	4302970
4	708286	4303068
5	708128	4303387

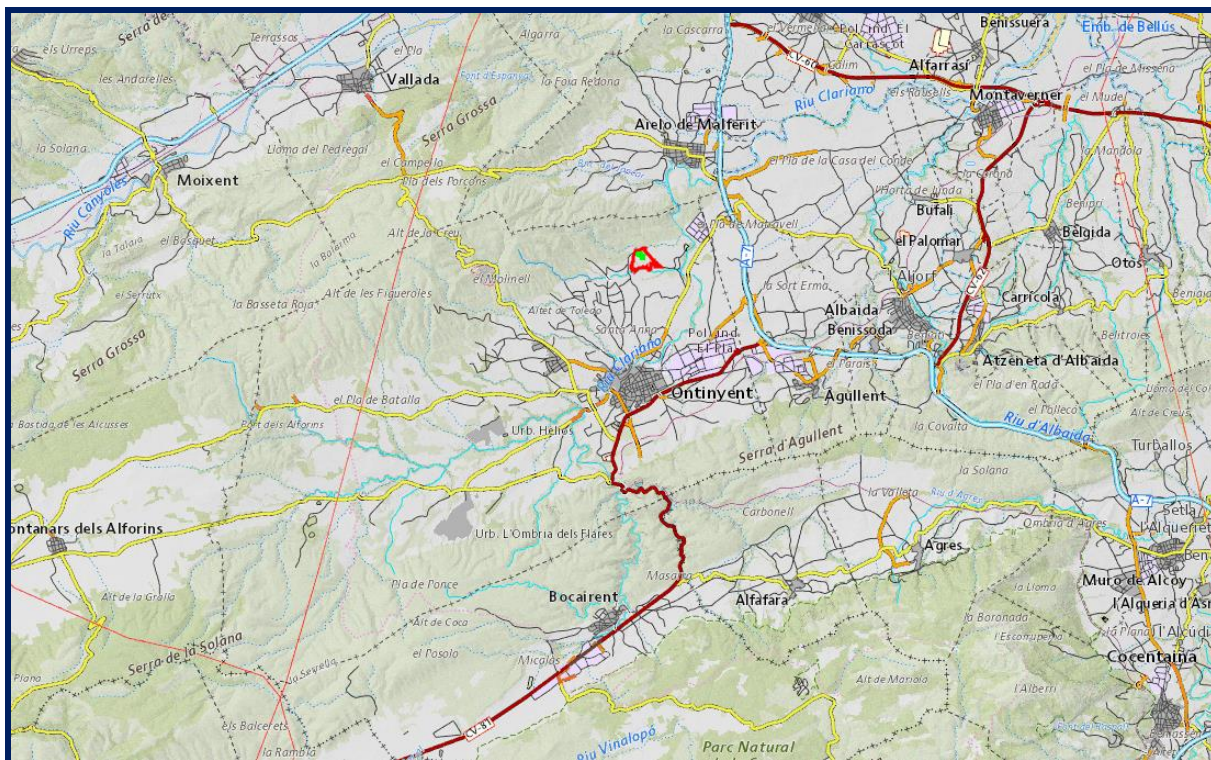
Por su parte, la **línea de evacuación** de la energía de 20kV discurre dentro del término municipal de Ontinyent por los caminos de acceso a la planta solar de manera subterránea que continuará por caminos públicos hasta el punto de Conexión en un apoyo eléctrico aéreo de 20kV existente a unos 690m desde la entrada al recinto del vertedero.

El municipio de Ontinyent está situado en la comarca valenciana de la “Vall d’Albaida”, al sur de la provincia de Valencia. Esta comarca cuenta con una superficie de 724 km² y su capital es Onitnyent. Entre las poblaciones más habitadas, destacan Ontinyent, Ollería y Albaida.

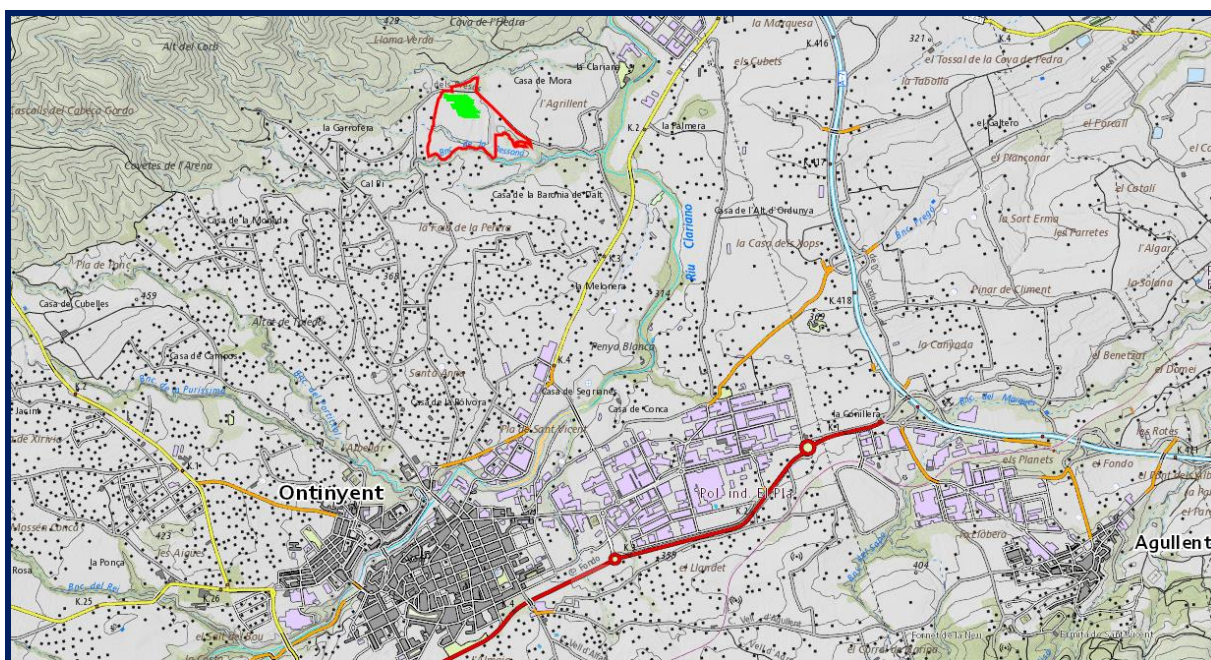
Centrándonos en Ontinyent, éste es un municipio con una superficie de 125 km² situado al sur del municipio de Moixent, a unos 70 km de distancia en carretera de Valencia Capital. Se puede acceder a este municipio mediante la A-7 tanto viniendo de Alicante como desde Valencia..

Ontinyent está limitado por los municipios de Fontanars, Moixent, Vallada, Aielo de Malferit, Bocairent, Banyeres, Agullent y Alfafara.

La cota a la que se encuentra esta localidad es de 360 metros sobre el nivel del mar.



Il·lustración 2 Ubicació de la parcel·la a nivell comarcal



Il·lustración 3 Ubicació de la parcel·la en el municipi

1.5.- ACCESOS

Al lugar se accede saliendo de la CV-650 por la salida hacia la urbanización La Clariana, posteriormente se circula durante 1.400 m por el Camí del Presos hasta llegar al vallado del vertedero clausurado.

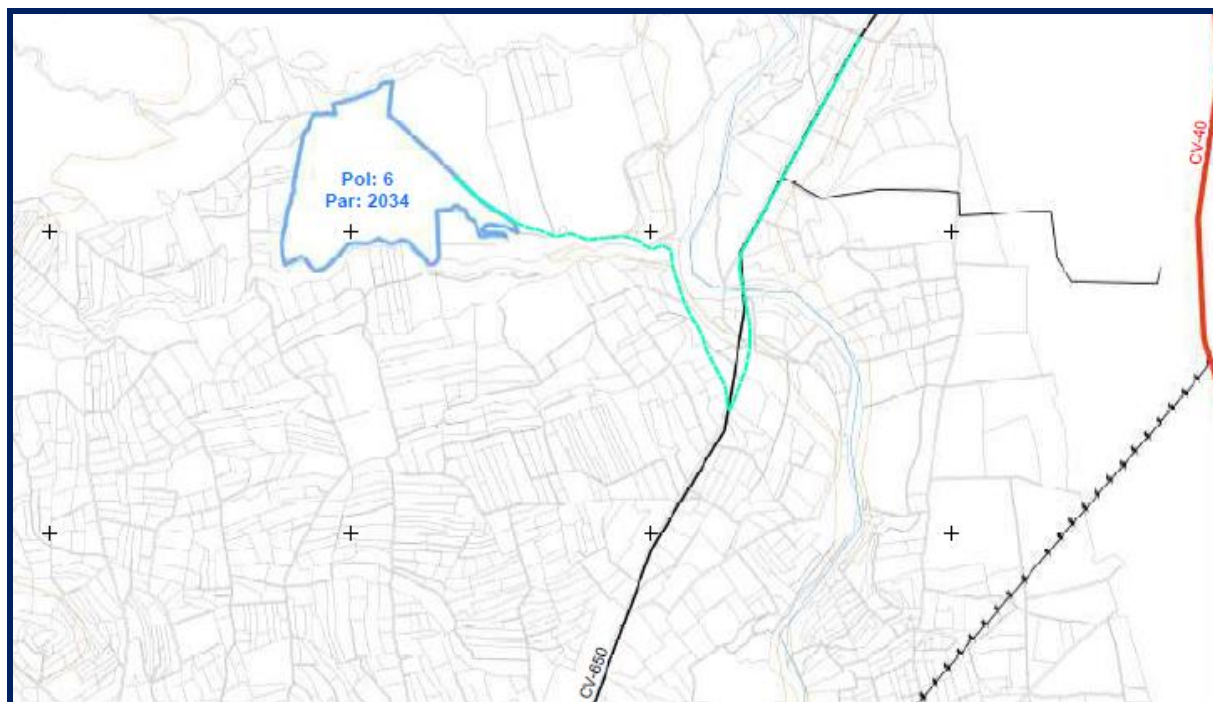


Ilustración 4 accesos a la Planta Solar

1.6.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

El parque fotovoltaico está previsto que conste de:

Tabla 2 Resumen Características de las instalaciones

PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO Ontinyent	
Superficie parcelas de contrato m ²	241.816
Superficie dentro del vallado m²	26.870
Superficie envolvente módulos m ²	26.720
Estructura soporte seguidor	fija
Potencia módulo (Wp)	605
Nº de módulos	3.648
Nº inversores	1
Potencia unitaria inversor (kW)	1.955

Potencia planta (kWn)	1955
Potencia pico planta (kWp)	2.207
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN + INVERSOR (MV.SKID)	
Tipo	Base hormigón intemperie
Nº centros de transformación	1
Nº transformadores/centro	1
Superficie m ²	12,54
Potencia unitaria (kVA)	1.700
LÍNEA DE EVACUACIÓN DE ALTA TENSIÓN	
Tensión (kV)	20

2.- FASES DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Las principales fases que componen la elaboración y aplicación de este Plan de Participación Pública (PPP) son las siguientes:

1) Fase inicial del Plan de Participación Pública. Este constará de:

- a) Remisión al Ayuntamiento de Ontinyent, afectado del procedimiento del Plan de Participación Pública.
- b) Obtención, a través del Ayuntamiento, de los nombres e información de contacto de las asociaciones locales y agrupaciones con interés en la actuación y afectadas por la misma.

2) Inicio y Desarrollo de la Fase de Participación Pública

- a) Publicación, por parte del ayuntamiento y a petición del promotor, en el Tablón de Anuncios y/o web del ayuntamiento del inicio del periodo de participación y las actividades a llevar a cabo. Indicando la fecha de inicio del PPP, duración del mismo, así como lugar donde se puede localizar la documentación y participar.
- b) Comunicación a los residentes locales, visitantes y ciudadanos interesados, por parte del Ayuntamiento, a través de un bando, web del ayuntamiento o de la propia publicación

en el tablón de anuncios del municipio, del inicio del PPP; a fin de que todos los interesados puedan realizar la encuesta.

c) Comunicación, realizada por el Ayuntamiento de Villena a petición del promotor, a las asociaciones y autoridades locales, agrupaciones y organismos públicos afectados, del inicio del PPP, y del enlace a la encuesta a rellenar.

3) Cierre de la fase de Participación Pública y publicación de las conclusiones alcanzadas.
Identificación de los valores atribuidos al paisaje por el público interesado

a) Conclusiones alcanzadas

4) Adjuntar los resultados del PPP al EIP.

3.- NORMATIVA DE APLICACIÓN

I. La participación pública es una parte del Estudio de Integración Paisajística necesaria para la correcta valoración del paisaje conforme a lo regulado en el apartado c.3) del Anexo II de *la Ley 4/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana* (LOTUP), que remite al apartado b.4 del Anexo I de la misma ley.

II. Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

4.- PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO

Se solicitará la colaboración en el presente plan de participación pública a:

I. Personas físicas o jurídicas residentes en Ontinyent

II. Asociación de Jubilados y Pensionistas

III. Club de Cazadores de Ontinyent

IV. Centro excursionista Ontinyent

V. Cooperativa agrícola Ontinyent

VI. Asociación ornitológica de Ontinyent

VII. Grupo ecologista l'Arrel Ontinyent

5.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades que se van a realizar para el desarrollo de la Participación Pública son las siguientes:

I. Fase inicial del Plan de Participación Pública.

Esta fase inicial se centra en la puesta en conocimiento de los afectados de la información previa relativa al desarrollo del proyecto. Esta documentación consiste en el presente Plan de Participación Pública referente al Estudio de Integración Paisajística al cual se le adjuntan los planos de situación y emplazamiento del trazado, del ámbito de la actuación y del Planeamiento vigente y/o tramitación.

II. Inicio del proceso de Participación Pública

Se inicia con la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, por parte del ayuntamiento de Villena, a petición del promotor.

III. Desarrollo del Proceso de Participación Pública

Encuesta de participación.

IV. Desde que se inicie esta fase y durante un periodo de 15 días, el público interesado y/o afectado podrá ejercer su derecho a formular alegaciones y observaciones sobre el proceso de Estudio de Integración Paisajística que se lleva a cabo, mediante la contestación de una serie de conceptos incluidos dentro de la Encuesta del Paisaje. Estas observaciones podrán realizarse a través de las encuestas y/o formularios disponibles en el Ayuntamiento de Villena. Análisis de los resultados de las encuestas y opiniones del público interesado

Tras la realización de las encuestas se evaluarán las opiniones recogidas y se resaltarán aquellos puntos que puedan resultar de especial interés para el desarrollo del Estudio de Integración Paisajística.

V. Evaluación de los resultados, alegaciones y sugerencias.

En esta fase se evaluarán las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que se hayan formulado por parte del público interesado a través de los medios disponibles para ello y que han sido enunciados anteriormente. Estas opiniones serán tenidas en cuenta durante el proceso de elaboración de la versión definitiva del Estudio de Integración Paisajística.

VI. Publicación de los resultados

Tras obtener los resultados y conclusiones de las encuestas realizadas y de las alegaciones y sugerencias recibidas, se procederá a su incorporación al EIP.

Con respecto a las encuestas, se podrán consultar las conclusiones que se hayan obtenido tras la evaluación de las mismas en un anexo que se incorporará al EIP.

Con respecto a las alegaciones y sugerencias se incorporarán como anexo al Estudio de Integración Paisajística, así como las respuestas y consideraciones que se hayan obtenido tras el proceso de evaluación.

VII.Redacción de la versión definitiva del Estudio de Integración Paisajística

Tras las conclusiones alcanzadas gracias al proceso de participación pública, y a partir del borrador inicial del Estudio de Integración Paisajística, se redactará la versión definitiva del documento, en caso de que haya sufrido modificaciones.

6.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El programa de actividades y trabajos recoge las fases en las que se publicarán los resultados obtenidos del Plan de Participación Pública, las cuales son:

El Plan de Participación Pública concluirá con la publicación del documento elaborado tras la evaluación final del Plan de Participación Pública en el que se informarán de los motivos y consideraciones en los que se basará la decisión adoptada, así como las respuestas a las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que se hayan recibido.

ANEXO 1: MEMORIA INFORMATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1.- EMPLAZAMIENTO DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA

La planta se encontrará situada en:

- Provincia: Valencia
- Municipio: Ontinyent, C.P. 46870
- Coordenadas UTM ETRS89 (huso 30): x: 708 033,98 m E; y: 4 303 220,33 m N
- Polígonos y parcelas:

Polígono	Parcela
6	2034



Ilustración 5 Emplazamiento de la parcela donde se sitúa planta solar

La distancia de la instalación al núcleo de población principal es de 2.600 **metros**.

Según la distribución catastral, el terreno se corresponde con los siguientes puntos que marcan los vértices en los bordes de la parcela de estudio correspondiente a la planta solar:

Tabla 3 geolocalización

COORDENADAS U.T.M.		
PUNTO	X	Y
1	707881	4303388
2	707817	4303186
3	708169	4302970
4	708286	4303068
5	708128	4303387

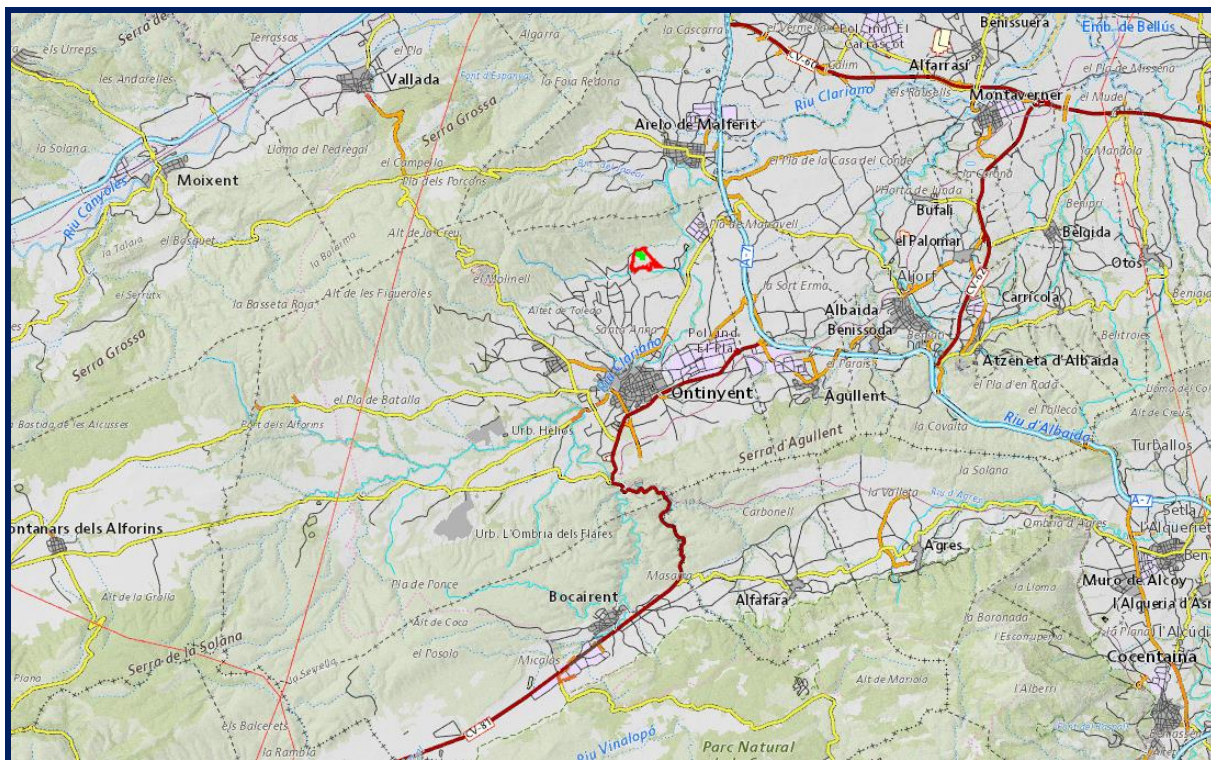
Por su parte, la **línea de evacuación** de la energía de 20kV discurre dentro del término municipal de Ontinyent por los caminos de acceso a la planta solar de manera subterránea que continuará por caminos públicos hasta el punto de Conexión en un apoyo eléctrico aéreo de 20kV existente a unos 690m desde la entrada al recinto del vertedero.

El municipio de Ontinyent está situado en la comarca valenciana de la “Vall d’Albaida”, al sur de la provincia de Valencia. Esta comarca cuenta con una superficie de 724 km² y su capital es Onitnyent. Entre las poblaciones más habitadas, destacan Ontinyent, Ollería y Albaida.

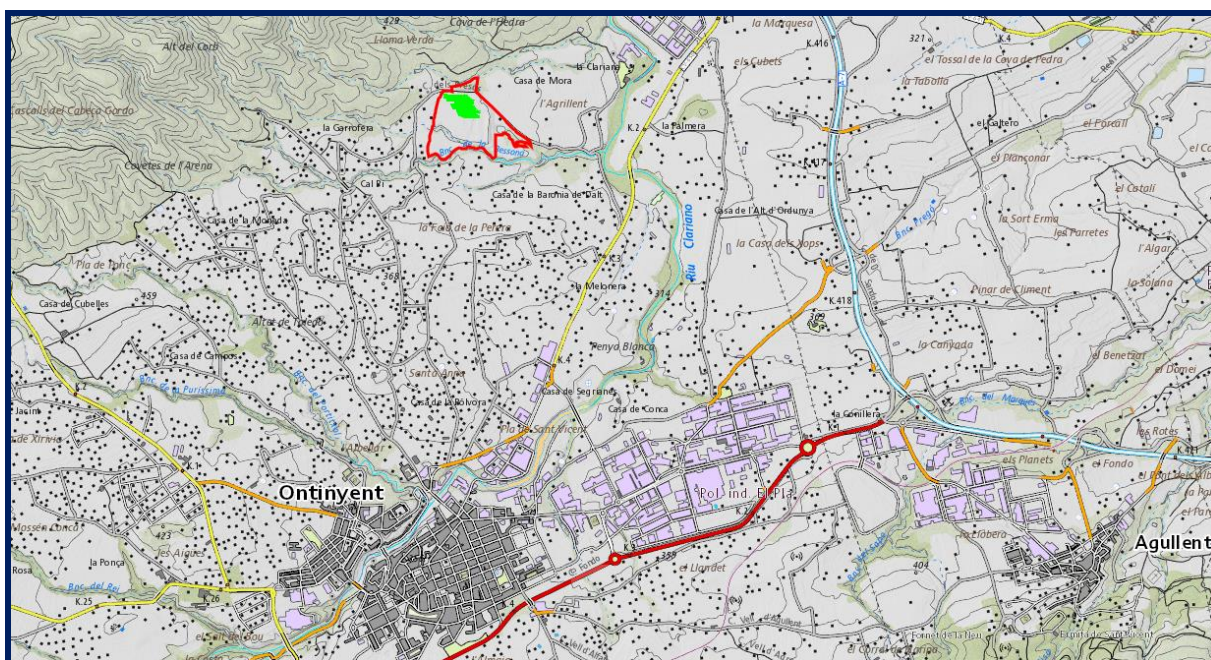
Centrándonos en Ontinyent, éste es un municipio con una superficie de 125 km² situado al sur del municipio de Moixent, a unos 70 km de distancia en carretera de Valencia Capital. Se puede acceder a este municipio mediante la A-7 tanto viniendo de Alicante como desde Valencia..

Ontinyent está limitado por los municipios de Fontanars, Moixent, Vallada, Aiolo de Malferit, Bocairent, Banyeres, Agullent y Alfafara.

La cota a la que se encuentra esta localidad es de 360 metros sobre el nivel del mar.



Il·lustración 6 Ubicació de la parcel·la a nivell comarcal



Il·lustración 7 Ubicació de la parcel·la en el municipi



*Ilustración 4 detalle de vista desde la entrada al recinto del vertedero a la zona de actuación
(balsa de lixiviados)*

1.1.- ACCESOS

Al lugar se accede saliendo de la CV-650 por la salida hacia la urbanización La Clariana, posteriormente se circula durante 1.400 m por el Camí del Presos hasta llegar al vallado del vertedero clausurado.

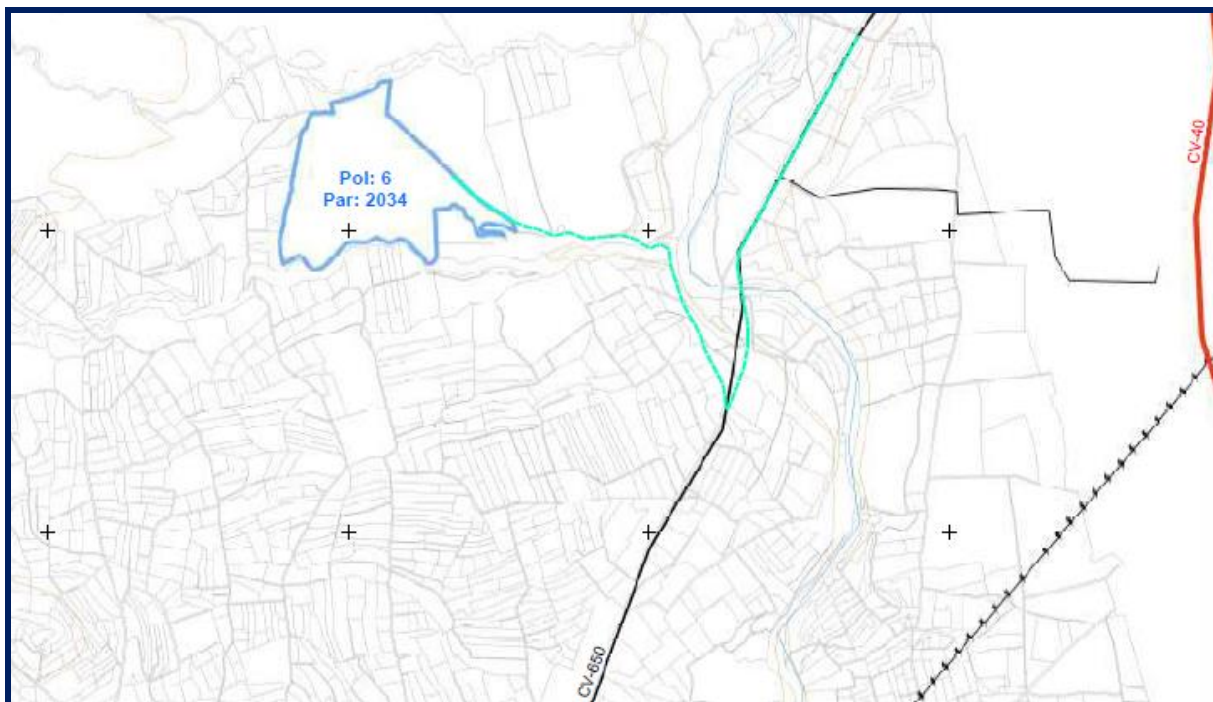


Ilustración 5 accesos a la Planta Solar

1.2.- UNIDADES DEL PAISAJE

Existen unas Unidades de Paisaje determinadas en el **Plan para la Minimización del Impacto Territorial en el Suelo No Urbanizable de Ontinyent**, las cuales han sido incluidas en este estudio para determinar la realidad paisajística de la zona del municipio donde se encuentra la zona de proyección

Se diferencian cinco unidades paisajísticas en la zona de actuación de la planta solar, en concreto estas son:

UP. Terreno forestal: formada las sierras de la Solana y l'Ombría. Se caracteriza por las pendientes variables que en algunos puntos pueden llegar a ser acusadas. La vegetación es variada dependiendo de las zonas forestales, podemos encontrar matorral muy bajo en la zona de la sierra de la solana por su orientación al sur.

UP. Cultivos agrícolas: formada por el conjunto de terrenos agrícolas existentes en el amplio valle central encerrado en las cordilleras de la Solana y l'Ombría. Los cultivos agrícolas que se encuentran en la zona de estudio son principalmente los frutales de secano y labor de secano, entre los que destacan el olivo y el almendro.

UP. Río Clariano y barrancos: engloba el río Clariano, así como los barrancos que vierten sus aguas al río, aunque no se encuentran dentro de la actuación propuesta sí que son de elevada importancia, por que rodean a los ámbitos que son objeto del estudio de Integración paisajística y, además, posee protección municipal como Paraje Municipal por los hábitats que los ocupan. Tanto en el río como en los barrancos la presencia de vegetación de ribera es abundante, predominando las especies tales como los fresnos, olmos, chopos, álamos y almeces, proporcionando una singularidad al entorno.

UP. Urbanizaciones diseminadas: Esta unidad se caracteriza por una fisiografía ondulada. Está compuesta por una litología de rocas silíceas de cantos, gravas, arcillas, arenas y margas. En ellas se encuentra una superficie parcelada, delimitadas en su gran mayoría por un vallado de hormigón y donde en cada parcela, generalmente, se encuentra ubicada una vivienda unifamiliar aislada en la parcela como vivienda habitual o segunda vivienda, acompañada de edificaciones auxiliares como pistas deportivas, porches o piscinas. Lo que corresponde al resto de terreno de cada parcela se destina, al cultivo agrícola o simplemente como jardines privados.

UP. Urbanización consolidada y zona industrial: Aquí, a criterio propio del Ambientólogo redactor del presente Estudio de Integración Paisajística, se han integrado la Unidad Urbanización Consolidada y la Unidad de Zona Industrial, ya que determinan el mismo fondo paisajístico vinculado a una alta antropización del terreno. Esta unidad está formada por el propio casco urbano de Ontinyent y las zonas urbanizadas existentes alrededor de él, se caracteriza por ser una zona completamente urbanizada con escasa presencia de vegetación, grandes edificaciones, que ocupan elevadas superficies generalmente edificaciones con tejados metálicos en el caso de los polígonos industriales. Dado que se mezclan distintas tramas históricas de la ciudad, la parcelación y trama viaria tiene la heterogeneidad propia de este hecho.

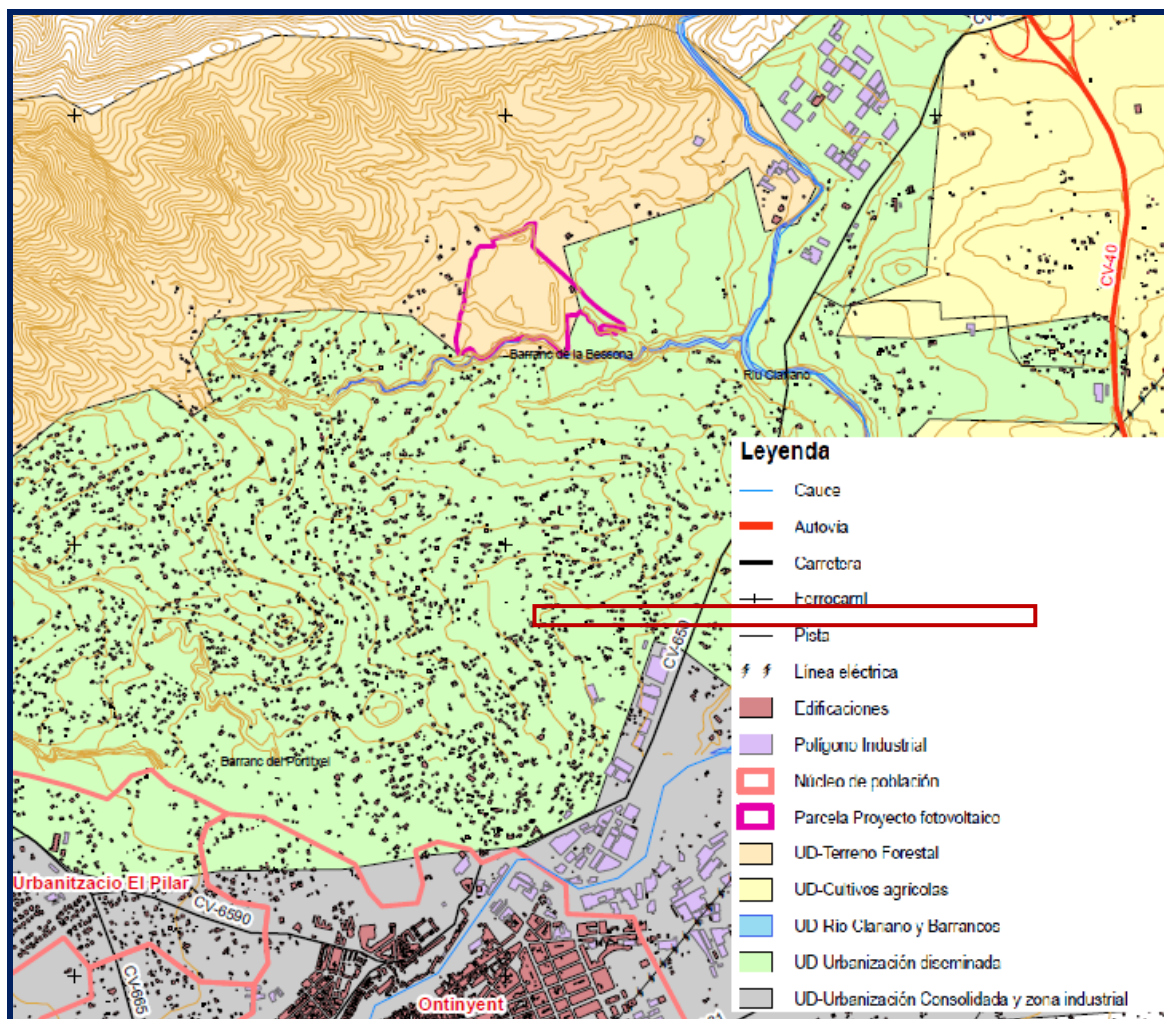


Imagen 5: Unidades de Paisaje

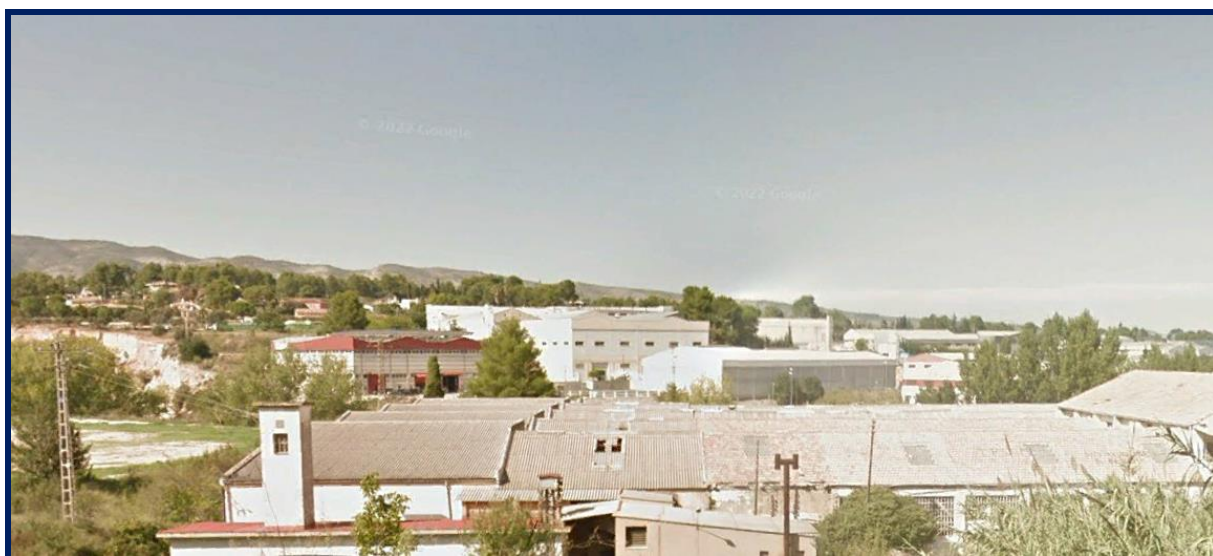


Imagen 6: Imagen representativa de la realidad paisajística desde en núcleo poblacional de Ontinyent

1.3.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN



Ilustración 8. Localización instalaciones de la planta solar

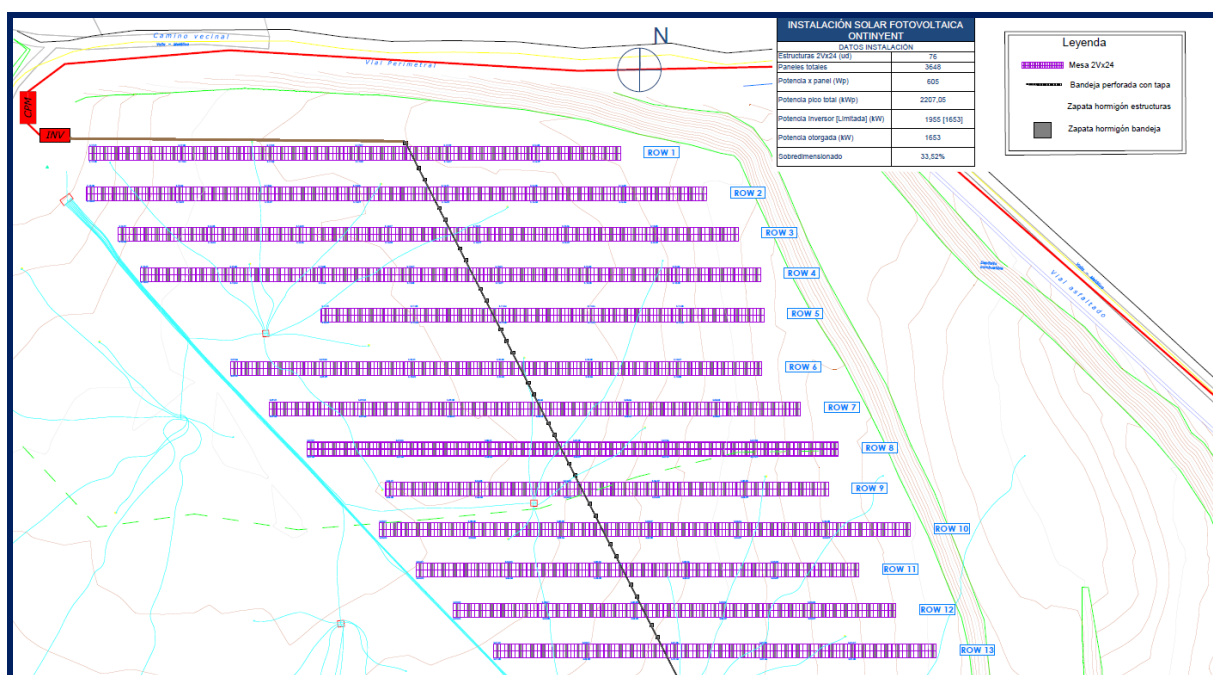


Ilustración 9. Configuración de la planta solar

El parque fotovoltaico está previsto que conste de:

Tabla 4 Resumen Características de las instalaciones

PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO Ontineynt	
Superficie parcelas de contrato m ²	241.816
Superficie dentro del vallado m²	26.870
Superficie envolvente módulos m ²	26.720
Estructura soporte seguidor	fija
Potencia módulo (Wp)	605
Nº de módulos	3.648
Nº inversores	1
Potencia unitaria inversor (kW)	1.955
Potencia planta (kWn)	1955
Potencia pico planta (kWp)	2.207
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN + INVERSOR (MV.SKID)	
Tipo	Base hormigón intemperie
Nº centros de transformación	1
Nº transformadores/centro	1
Superficie m ²	12,54
Potencia unitaria (kVA)	1.700
LÍNEA DE EVACUACIÓN DE ALTA TENSIÓN	
Tensión (kV)	20

1.4.- IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA SOLAR Y SU INFLUENCIA EN LA REALIDAD DEL PAISAJE

Con la intención de mostrar la realidad paisajística existente en el entorno donde se pretende implantar la PSF Ontinyent, y la afección que desde el punto de vista del paisaje su ejecución, se ha realizado un estudio fotográfico de campo y a partir de éste se ha realizado una modelización de cómo sería la zona con la instalación de la planta solar y con la aplicación de medidas de integración paisajística.

En la imagen se identifican los puntos donde han sido tomadas las fotografías de diferentes perspectivas de la zona de proyección de la planta solar.

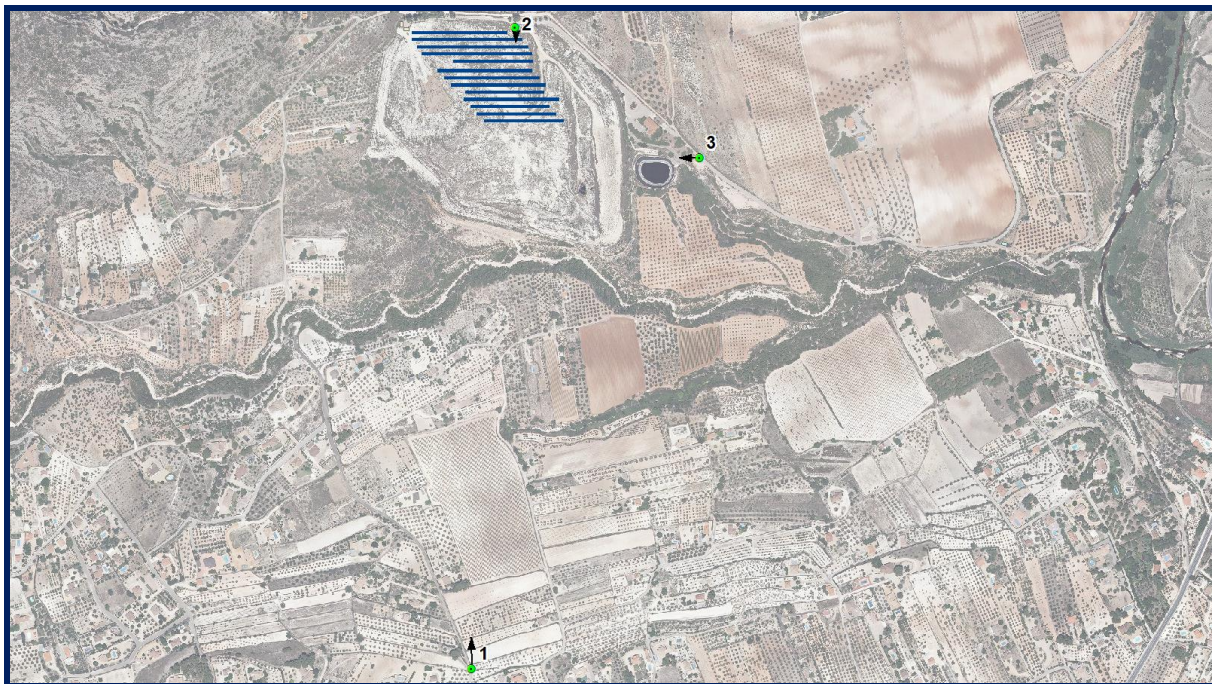


Ilustración 10 localización de las fotografías

Estado actual de la parcela

Como puede observarse, la zona de estudio forma parte de un paisaje de monte, donde la parcela es un vertedero de inertes clausurado rodeado, en parte, por líneas de arboleda en una terraza superior al entorno que le rodea lo que dificulta su visibilidad.



Imagen 11: Vista desde un camino al sur de la zona de actuación hacia la zona de actuación (Fotografía 1).



Imagen 12: Zona de actuación vista desde la parte norte (Fotografía 2).



Imagen 13: Vista hacia la zona de actuación desde la entrada al recinto del vertedero (Fotografía 3)

Estado futuro

La visión del monte recuperado se entremezclará con las instalaciones de la planta solar.

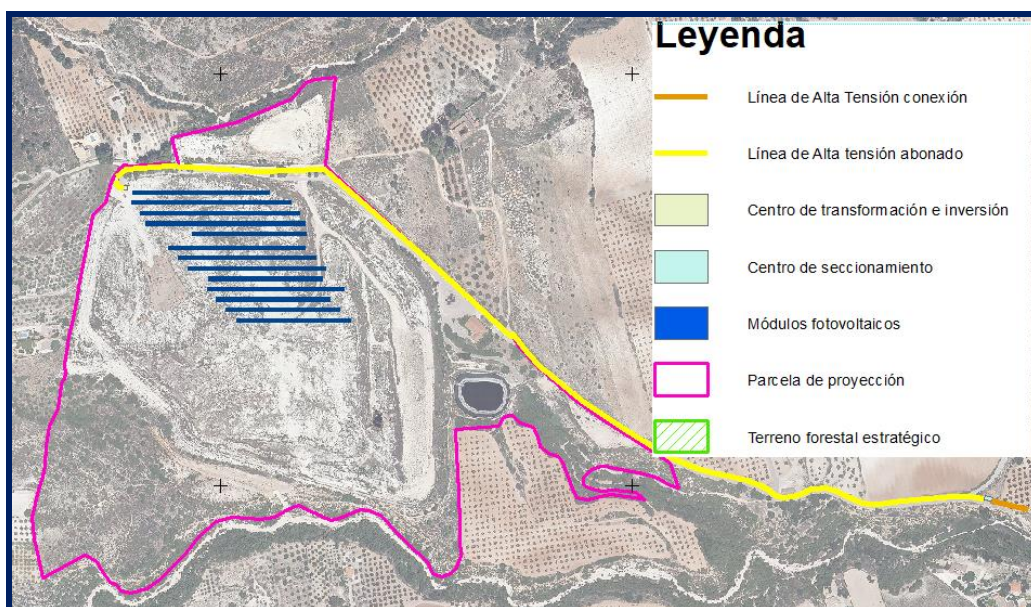


Imagen 14: Composición de la planta sobre ortofoto.



Imagen 11: Vista desde un camino al sur de la zona de actuación hacia la zona de actuación (Fotografía 1) las instalaciones solares son visibles con dificultad debido a la lejanía.



Imagen 12: Zona de actuación vista desde la parte norte (Fotografía 2) detalle de los módulos solares mirando al sur.



Imagen 13: Vista hacia la zona de actuación desde la entrada al recinto del vertedero (Fotografía 3) las instalaciones no son visibles debido a la altura de la zona de actuación

PLANO 1: PUNTOS DE OBSERVACIÓN

ANEXO 2: CUESTIONARIO PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE UNA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL T.M. DE ONTINYENT (VALENCIA)

Proyecto: Estudio de Integración Paisajística del parque solar fotovoltaico Ontinyent, en el municipio de Ontinyent, provincia de Valencia.

El presente cuestionario pretende recoger información basada en las opiniones que las personas y asociaciones tienen con respecto a la calidad del paisaje en el entorno en el que se localiza el proyecto, el posible impacto en dicho entorno y las medidas que pueden ayudar a una mejor integración desde el punto de vista del paisaje.

Asociación/Concejalía/Colectivo:

Nombre y apellidos:

DNI:

Con motivo de la tramitación de la instalación solar fotovoltaica Ontinyent, se procede a la realización de un proceso de participación pública con objeto de conocer la percepción de esta zona y su entorno por parte de la ciudadanía. Por este motivo, a continuación, se realizan una serie de preguntas sobre su visión con respecto a distintos aspectos paisajísticos en la zona de actuación. El objetivo es obtener un mayor conocimiento de los aspectos paisajísticos de la actuación y su entorno, así como recoger las aspiraciones, intenciones de la población relacionadas con este ámbito.

El ámbito de la instalación se localiza al norte del término municipal de Ontinyent en la parcela 2034 del polígono 6 de tipo rústico del término municipal, en la zona de LA CLARIANA, encima de un vertedero de inertes clausurado.

A continuación, se pide colaboración para contestar las siguientes preguntas:

1. La Estudio de Integración Paisajística indica las cinco unidades de paisaje detectadas en la zona de actuación y el entorno de la zona norte del municipio ¿En qué grado consideras, desde el punto del paisaje, adecuada la implantación de una planta solar fotovoltaica en cada una de las unidades del Paisaje definidas?

(Indica en el cuadro gris con A/B/C según la consideres: A= Adecuada / B= Adecuada con medidas de integración / C= No adecuada)

	UP.1. Corredor Urbano
	UP.2. Monte
	UP.3. Agrícola de meseta
	UP.4. Urbanizaciones diseminadas
	UP.5. Urbanización consolidada y zona industrial

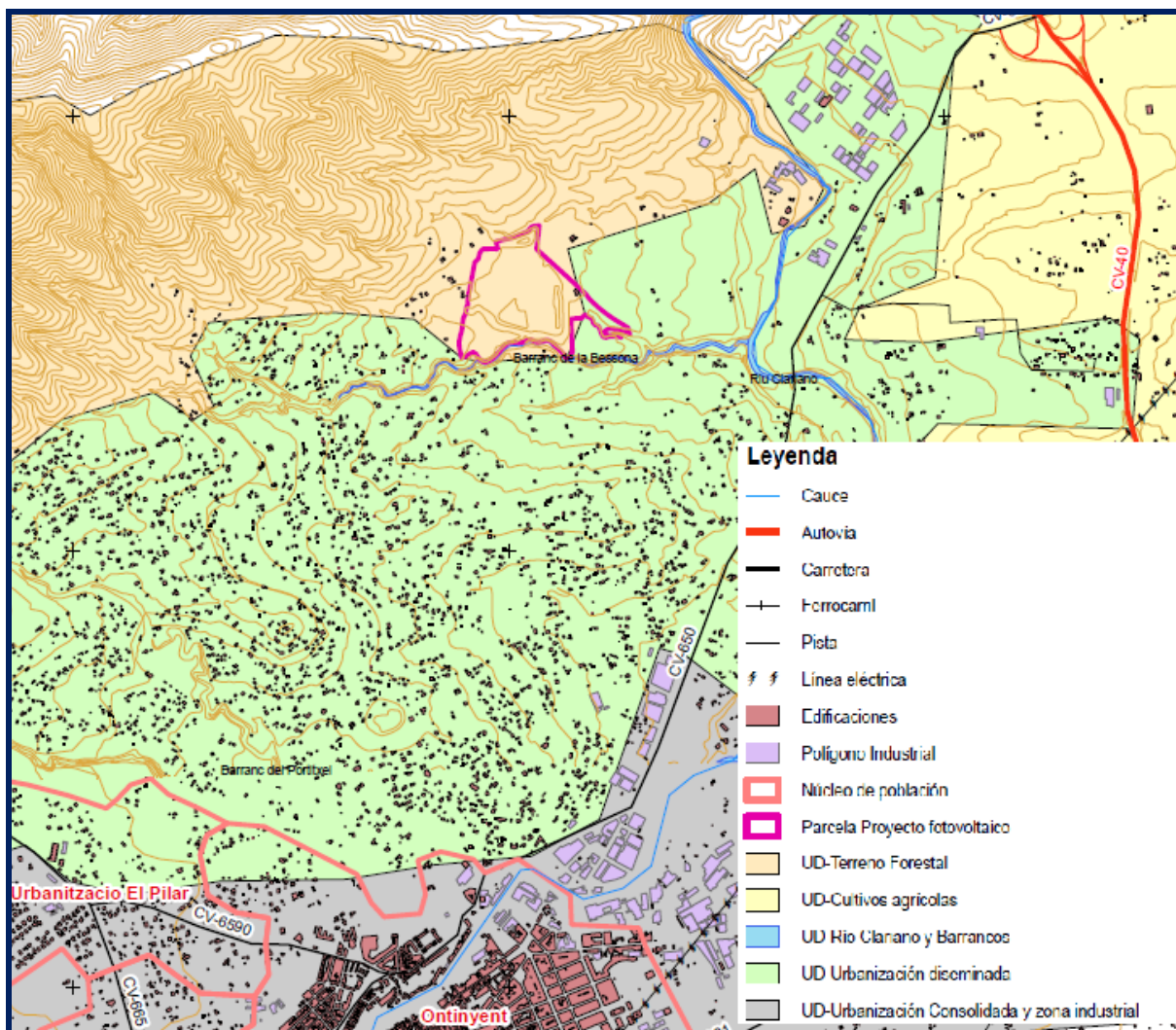


Ilustración 1 zonificación de las unidades paisajísticas

2. ¿Conoces el ámbito de este proyecto? ¿Pasas frecuentemente por la zona?

3. ¿Qué valoración, con respecto a su calidad paisajística, le darías a la zona en su conjunto? (En una escala del 1 al 5, donde 1 es Muy mala y 5 Muy buena)

4. ¿En tu opinión, qué carreteras y accesos que bordean al ámbito de estudio son las más utilizadas por el tráfico? (Marque con una X en el espacio gris)

☐	A-7
☐	CV-650
☐	caminos asfaltados
☐	CV-81
☐	otros, di cuales:

5. ¿Conoces alguna ubicación que ofrezca vistas de calidad (miradores, puntos de observación, etc.) en el ámbito de esta zona?

--

6. ¿Qué imagen consideras que es identificativa de la unidad de paisaje en la que se localiza el parque solar? (marque con una x, sólo las destacables desde su punto de vista)

☐	Carácter agrícola de secano
☐	Carácter agrícola de regadío
☐	Industrial
☐	Montes
☐	Bosques de especies autóctonas
☐	Urbanizaciones
☐	otros, indicar cuál

7. ¿Qué elementos consideras clave e identificativos de la calidad paisajística de esta unidad de paisaje? (marque con una x, sólo las destacables desde su punto de vista)

☐	El tipo de cultivo
☐	La alineación de los cultivos
☐	Elementos utilizados para la parcelación
☐	Tamaño de las parcelas
☐	La morfología del terreno
☐	Abanalamientos
☐	Muros de piedra seca
☐	Entramado de caminos
☐	Infraestructuras de riego
☐	Casetas de aperos
☐	Casas de campo o casas rurales
☐	Balsas de riego
☐	otros, indicar cuál

8. ¿Qué elementos destacarías que existen en la zona? (Marque con una X en las casillas, máx. 3)

☐	Urbanizaciones
☐	Casas rurales
☐	Instalaciones Industriales
☐	Instalaciones relacionadas con la actividad agrícola y ganadera
☐	Instalaciones relacionadas con los recursos naturales de la zona
☐	Líneas eléctricas
☐	Infraestructuras lineales: carreteras, ferrocarril ...
☐	Parcelas agrícolas abandonadas/ desatendidas
☐	Infraestructuras de Riego/alineaciones de cítricos
☐	Escombreras ilegales
☐	otros, indicar cuales

9. ¿Qué elementos destacarías como interruptores de la calidad paisajística en la zona? (Marque con una X en las casillas, máximo 3)

☐	Urbanizaciones
☐	Casas rurales
☐	Edificaciones industriales
☐	Casetas de aperos
☐	Viveros de plantas
☐	Líneas eléctricas
☐	Parcelas agrícolas abandonadas/ desatendidas
☐	Infraestructuras de Riego
☐	Alineaciones de cítricos
☐	Campos de cultivo de hortalizas
☐	Escombreras ilegales
☐	otros, indicar cuales

10. ¿Cómo consideras que la implantación de la instalación fotovoltaica propuesta afecta la calidad paisajística el entorno?

☐	No influye sobre la calidad paisajística del entorno
☐	Conserva la calidad paisajística del entorno
☐	Modifica la calidad paisajística del entorno de forma leve
☐	Modifica la calidad paisajística del entorno de forma significativa
☐	otros, indicar cuales

11. En caso de que consideres que sí influye en el paisaje la implantación de la planta solar, ¿qué medidas consideras se deben implementar en el desarrollo de la instalación para mantener y conservar la calidad paisajística? (marque con una x en las casillas grises, sólo las destacables desde su punto de vista)

☐	Mantener la parcelación
☐	Mantener la morfología del terreno
☐	Mantener el terreno en su estado original
☐	Barrera vegetal perimetral a la planta solar con arbolado de secano
☐	Barrera vegetal perimetral a la planta solar con especies del entorno
☐	Casetas de instalaciones construidas con materiales, tamaños y acabados como las de la zona
☐	Mantener márgenes vegetales de parcela
☐	Vallado permeable adecuado para el paso de especies animales
☐	otros, indicar cuales

12. En caso de que consideres que la implantación de la instalación fotovoltaica influye en la calidad paisajística del entorno, ¿Consideras adecuadas las medidas de integración propuestas en el proyecto? (marque con una x en las casillas grises, sólo las destacables desde su punto de vista)

☐	Sí, las considero adecuadas y suficientes
☐	Sí las considero adecuadas pero no suficientes
☐	No las considero adecuadas
☐	Otras medidas que consideras necesarias, indicar cuales

13.Después de contestar este cuestionario ¿Qué valoración, con respecto a su calidad paisajística, le volverías a dar a la zona en su conjunto? (En una escala del 1 al 5, donde 1 es Muy mala y 5 Muy buena)

☐

ANEXO 3: ESTUDIO DE RESULTADOS

A completar con la recepción de los resultados de la consulta pública.

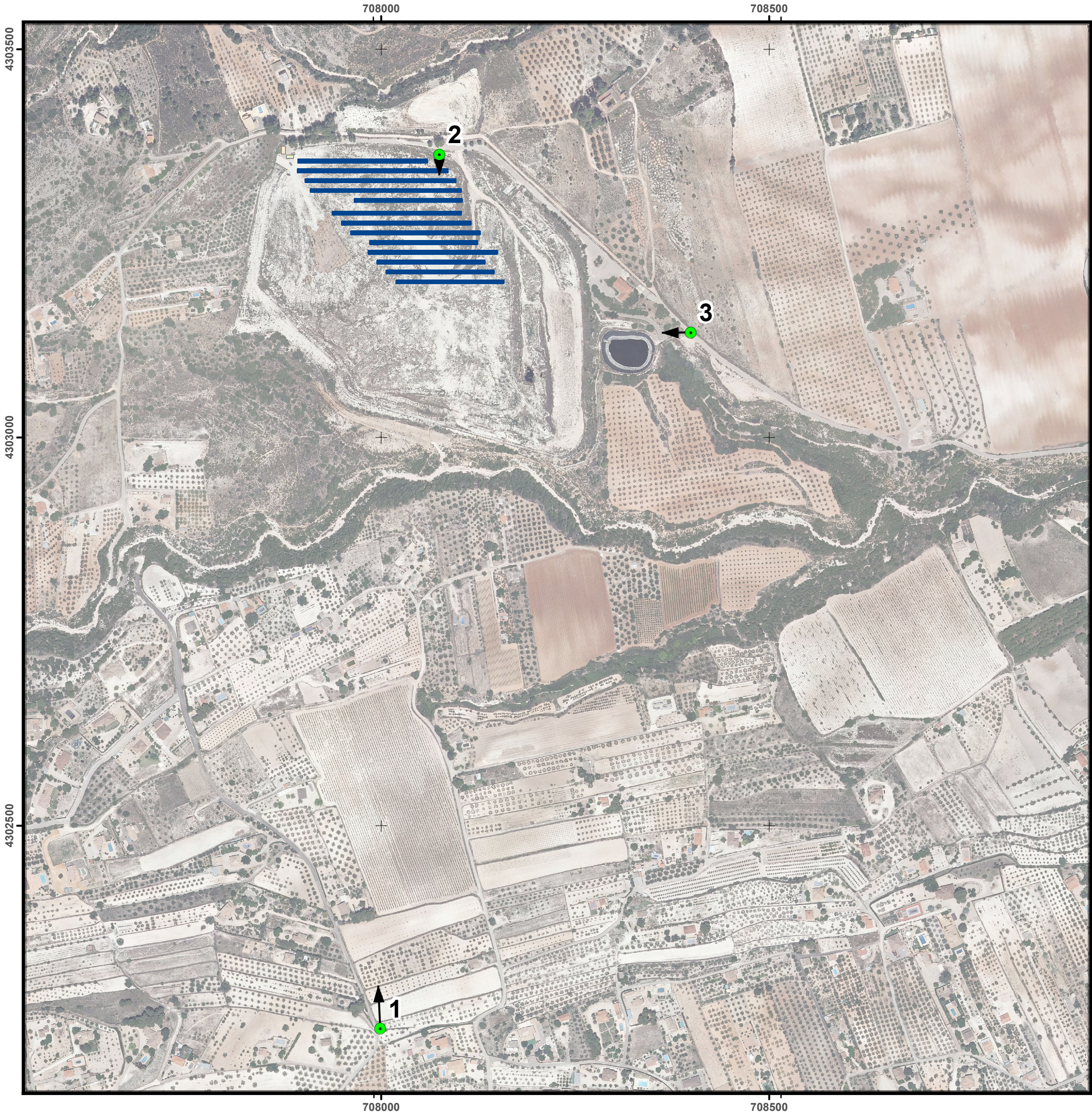
En Valencia a 26 de junio de 2022

Fdo:

Carlos Chillarón Lara

Ambientólogo

Colegiado Nº 951 (CoAmbCV)



Leyenda

Puntos de visibilidad

Módulos fotovoltaicos

Map of the region showing Cuenca, Castellon, Valencia, Albacete, and Alicante.

Projected Coordinate Systems

UTM (huso 30)

Datum: D_ETRS_1989

Elipsoide: GRS_1980

Semieje mayor: 6378137,000000000000000

Semieje menor: 6356752,3141403560000

Inversa del aplanamiento: 298,257222101

50 25 0 50 100

m

 Investment&Consultancy	Proyecto: Parque solar fotovoltaico Ontinyent		
	Referencia proyecto: -----		
Serie: PPP	Plano: Puntos de observación		
Promotor: PROMONRG SOLAR FOTOVOLTAICA 7, S.L.	Nº de plano: 01	Nº revisión: 1	
	Fecha: junio 2022		
Ingeniería:  Investment&consultancy Energy Investment S.L.	Escala: 1:5.000	Formato: A3	
Proyectado: Carlos Chillarón Lara Ambientólogo Colegiado nº 951		Comprobado: Carlos Chillarón Lara Ambientólogo Colegiado nº 951	

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AJUNTAMENT D'ONTINYENT

21_01 FV-PPP_ONT_EIP_V1+pl

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://ontinyent.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 4VAA ACUC MU4U 3CKR 2U9W

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Registrado el 01/07/2024 a las 14:46 Nº de entrada 10642 / 2024	Sello electrónico - 01/07/2024 14:46 Sede Electrónica AJUNTAMENT D'ONTINYENT